

RESOLUCION DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD ISALUD

VISTO:

El Estatuto de la Universidad (Resolución N°1725/19 M.E.), el Reglamento de Investigación de la Universidad (Resolución N°05/19 C.S.) y las Bases y Condiciones de la Convocatoria de las Becas ISALUD 2024 "Dr. Mario González Astorquiza".

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 1° del Estatuto de la Universidad ISALUD señala que es una institución educativa y de investigación, destinada al desarrollo del conocimiento científico tecnológico.

Que el Proyecto Institucional 2018-2023 de la Universidad ISALUD establece entre sus objetivos: promover la investigación científico-tecnológica en el ámbito institucional y comunitario; consolidar la posición de la Universidad como centro de referencia y brindar apoyo al posicionamiento de su propuesta académica; y favorecer la creación de un ambiente institucional y social que promueva la ciencia y la tecnología.

Que el Artículo 3° del Reglamento de Investigación establece que la Secretaría de Ciencia y Tecnología realizará llamados a convocatorias para la presentación de proyectos de investigación estableciendo sus características generales.

Que de acuerdo a las Bases y Condiciones de la Convocatoria de las Becas ISALUD 2024 "Dr. Mario González Astorquiza", los proyectos presentados fueron evaluados de manera independiente por los siguientes evaluadores internos de la Universidad: Romina Modlin, Ruth Litmanovich, Gabriela Felippa y Claudio Ortiz.

Que, en función de dicha evaluación, el día 4 de noviembre de 2024 resultaron seleccionados 5 (cinco) proyectos que obtuvieron la mayor puntuación final.

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD ISALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Comunicar los proyectos de investigación seleccionados en la convocatoria 2024, señalados en el Anexo I de la presente Resolución de acuerdo a lo establecido por las Bases y Condiciones de la Convocatoria de las Becas ISALUD 2024 "Dr. Mario González Astorquiza".

ARTICULO 2°: Aprobar el cronograma establecido por las Bases y Condiciones de la Convocatoria de las Becas ISALUD 2024 "Dr. Mario González Astorquiza" para el inicio de los proyectos y para la presentación de los Informes de Avance y Final.

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.


Lic. Silvia Zambonini
Vicerrectora Académica
Universidad ISALUD

ANEXO I

Nº	Título de Proyecto	Director	Radicación	Carreras/Centros vinculados
1	Factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles en estudiantes universitarios de la Universidad Isalud sede Tigre y del Centro Universitario Tigre.	Susana Arroyo Parisi	Lic. Nutrición	Lic. Nutrición
2	Conocimientos, actitudes y prácticas sobre prevención del dengue en población de La Matanza, provincia de Buenos Aires, 2024	Karina Balbuena	Lic. Enfermería	Centro de Estudios CEPyCET) Lic. Psicología
3	Estudio descriptivo sobre el nivel de conocimiento y la capacidad de interpretación de los rótulos en los alimentos por parte de los consumidores con alergias alimentarias y el entorno familiar, en CABA	Fabiana Guglielmone	MaGeSA	MaGeSA Lic. Nutrición
4	Análisis comparativo del perfil conductual del Intensivista en relación al trasplante de órganos y sus vínculos con los niveles de procuración de órganos para trasplante en Argentina y en España. <i>(Continúan investigación año anterior)</i>	Arturo Schweiger	Maestría EyGS	Maestría EyGS
5	Limitaciones y Desafíos en la Implementación de Programas de Prevención del Consumo de Sustancias Basados en Evidencia en Argentina: Un Análisis Crítico.	Diego Ruiz	Lic. Psicología	Lic. Psicología CECODH